

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A NOMBRAR A D. JAIME LUIS BUSQUETS MATAIX COMO RESPONSABLE DEL SISTEMA DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

La Política de Seguridad de la Universitat Poltècnica de València, aprobada por el Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2024, establece en el artículo 8, sobre organización de la Seguridad de la Información que “la Universitat Politècnica de València, en el marco del Esquema Nacional de Seguridad, los roles y órganos de la Seguridad de la Información serán el Responsable de la Información y los Servicios, el Responsable de Seguridad de la Información, el Responsable del Sistema y el Comité de Seguridad de la Información”.

Así mismo, en dicho artículo se establece que “la creación del Comité de Seguridad de la Información, el nombramiento de sus integrantes y la designación de los Responsables identificados en esta Política, se realizará por el rector de la Universitat Politècnica de València”.

Por todo ello, este Rectorado, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas por el Decreto 122/2024, de 24 de septiembre, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia,

R E S U E L V E

Primero.- Nombrar a D. Jaime Luis Busquets Mataix como Responsable del Sistema de la Universitat Politècnica de València.

Segundo.- Este nombramiento no tendrá efectos económicos.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos desde el día de su firma.

En Valencia, a la fecha de la firma *[Firmado a 5 de diciembre de 2025]*

El Rector. José Esteban Capilla Romá.